



Río Cuarto, 3 de octubre de 2024

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 144748 y las notas presentadas por los/las estudiantes de la carrera: **Licenciatura en Trabajo Social (55)**, solicitando la inscripción en materias de diferentes carreras como asignaturas electivas; y

CONSIDERANDO

Que las/los estudiantes están inscriptas/os en la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Que es requisito del Plan tener aprobadas asignaturas electivas.

Que las/los estudiantes solicitan inscribirse en las materias en la condición de asignatura electiva.

Que cuenta con el aval correspondiente.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que las/los estudiantes puedan avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la inscripción para cursar **asignaturas electivas**, según anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 488/2024

I.C.



ANEXO
(RESOLUCION DECANAL N° 488/24)

CARRERA: Licenciatura en Trabajo Social (55) Plan 2013

Estudiantes	Asignaturas	Carreras
NOVES CRAVERO, VALENTINA (D.N.I. 43.603.492) URRACO, MORENA (D.N.I. 43.609.312) PEREYRA, ALDANA (D.N.I. 43.808.993) FERNÁNDEZ, MARILYN (D.N.I. 43.810.546)	Sociología de la Educación II (6569) 60hs.	Licenciatura en Psicopedagogía (1) Plan 1998
IRUSTA, CANDELARIA D. (D.N.I. 42.638.074)	Creatividad (6826) 60 hs.	Profesorado en Educación Inicial (45) Plan 2001



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 04 de octubre de 2024 a las 14:04:43

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-488_24 Materia Electiva Lic Trabajo Social [a436ae]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas